

En relación con el proyecto de decreto por el que se aprueba el reglamento de vías pecuarias de la Comunidad de Madrid, se remite el informe de observaciones elaborado por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: María Teresa Barcons Marqués

SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.